

En 2025 vuelve **Ethics in Business**, un evento innovador para el compliance en América Latina.
Este **6 de febrero 2025**, en Medellín, Colombia.
Conoce más sobre el evento y compra tus entradas en: **www.ethicsinbusiness.co**



VER MÁS...

POLÉMICA POR MILLONARIA COMPRA DE 9.671 CHALECOS ANTIBALAS PARA LA POLICÍA SIN LA CERTIFICACIÓN NIJ

ESTAS SON LAS GRAVES IMPLICACIONES Y LAS FALLAS IDENTIFICADAS

La compra de 9.671 chalecos antibalas por parte de la Policía Nacional de Colombia generó controversia debido a la descertificación del modelo "Super 8", fabricado por la empresa colombiana Inducon SAS, por parte del Instituto Nacional de Justicia (NIJ) de Estados Unidos. Aunque el contrato fue adjudicado en diciembre de 2024 bajo los estándares vigentes en ese momento, la suspensión de la certificación del modelo seleccionado durante el proceso de contratación reveló posibles fallas en las costuras y materiales, lo que podría comprometer la protección balística. La Policía Nacional afirmó que no aceptará los chalecos hasta que se renueve la certificación, advirtiendo sobre sanciones si el proveedor no cumple con los requisitos antes de la fecha límite del contrato en abril de 2025.

El caso expone preocupaciones sobre la calidad de los equipos adquiridos por las fuerzas del orden y resalta la importancia de cumplir con estándares internacionales de certificación. Según expertos consultados, la certificación NIJ es esencial para garantizar la seguridad del usuario, ya que evalúa la resistencia balística y los materiales de los chalecos. Inducon SAS defendió la calidad de sus productos y afirmó que el modelo suspendido puede seguir utilizándose con normalidad mientras se completan las auditorías. Sin embargo, la situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los procesos de contratación y supervisión técnica en adquisiciones críticas para la seguridad pública.

TODAS LAS TENDENCIAS TECNOLÓGICAS APUNTAN EN LA MISMA DIRECCIÓN: LA EVOLUCIÓN DE LA IA

VER MÁS...



En 2025, la evolución de la inteligencia artificial (IA) se posiciona como la tendencia tecnológica más disruptiva, destacándose los "agentes de IA", capaces de tomar decisiones y actuar de manera autónoma en entornos dinámicos. Estas tecnologías prometen transformar la colaboración humano-máquina, potenciar la automatización y optimizar procesos productivos. Sin embargo, su implementación presenta desafíos éticos y operativos, subrayando la importancia de plataformas de gobernanza que garanticen un uso responsable alineado con valores humanos. Además, el Año Internacional de la Ciencia y las Tecnologías Cuánticas impulsa el desarrollo de la computación cuántica, con inversiones millonarias destinadas a superar los límites actuales de procesamiento y seguridad criptográfica.

Paralelamente, la ciberseguridad permanece como un eje crítico ante amenazas potenciadas por IA, como el "ransomware", ataques de ingeniería social y vulnerabilidades en dispositivos conectados. Empresas y expertos destacan la necesidad de regulaciones robustas para fortalecer la ciberresiliencia y mitigar riesgos emergentes. En este contexto, innovaciones en redes privadas 5G y soluciones para sostenibilidad ambiental y procesamiento en tiempo real completan un panorama tecnológico que busca equilibrar el avance con la protección de derechos y valores fundamentales.

LISTO BORRADOR DE DECRETO QUE FUSIONA AL IPSE CON LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS EN COLOMBIA

VER MÁS...

“El Ministerio de Minas y Energía de Colombia presentó un borrador de decreto para fusionar el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (IPSE) con la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en consonancia con su política de transición energética”. La ANH asumirá funciones adicionales para gestionar los recursos hidrocarburíferos y energéticos de manera sostenible, enfocándose en zonas no interconectadas (ZNI). Estas funciones incluyen la implementación de soluciones energéticas sostenibles, investigaciones sobre necesidades energéticas, promoción de participación comunitaria en proyectos energéticos, y coordinación de planes territoriales con entes gubernamentales. La medida busca fortalecer la matriz energética del país y atender de forma integral las demandas energéticas de las regiones más vulnerables.

Sin embargo, la fusión enfrenta desafíos legales, ya que el Consejo de Estado está evaluando una demanda contra las delegaciones otorgadas a la ANH para gestionar energías renovables, hidrógeno y geotermia. Si la demanda prospera, las facultades adicionales y la fusión podrían anularse, poniendo en riesgo los objetivos de la transición energética. La ANH y el Ministerio trabajan en superar estas barreras, proyectando que el decreto se firme pronto para iniciar la integración y funcionamiento bajo la nueva estructura.



DESARTICULARON RED DEDICADA A LA VENTA DE LICOR ADULTERADO EN ANTIOQUIA

VER MÁS...

Las autoridades colombianas lograron desarticular una red criminal dedicada a la fabricación y distribución de licor adulterado en Antioquia, liderada por un exfuncionario de la Fábrica de Licores de Antioquia (FLA). Esta organización generaba ganancias ilícitas de 50 millones de pesos mensuales mediante el uso de fórmulas químicas obtenidas en la FLA, produciendo aguardiente y ron adulterados que representaban un grave riesgo para la salud pública, especialmente en la temporada navideña. La operación, llevada a cabo por la Policía Nacional y la Fiscalía General de la Nación, incluyó la captura de seis integrantes, la ocupación de bienes valorados en 950 millones de pesos y la aplicación de extinción de dominio, debilitando tanto las finanzas como la capacidad operativa de la red. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la lucha contra el crimen organizado.

El consumo de licor adulterado puede ocasionar graves consecuencias para la salud debido a la presencia de sustancias tóxicas como el metanol, que puede causar síntomas iniciales como náuseas y mareos, y daños permanentes como ceguera, insuficiencia renal o hepática, e incluso la muerte en casos severos. Las autoridades advierten sobre el riesgo incrementado en épocas festivas y llaman a la población a tomar precauciones, enfatizando la importancia de adquirir productos únicamente en lugares confiables y buscar atención médica inmediata si se sospecha la ingesta de licor adulterado.